

UNEMI

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FACULTAD DE POSGRADOS

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN INCLUSIVA CON MENCIÓN EN

INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA

TEMA:

La formación docente como factor clave para el fortalecimiento de la inclusión educativa

Autor:

Mtr. Karina Veronica Vargas Castro

Tutora:

Ph.D. Vivian Coromoto Rojas Figueroa

Milagro, 2026

RESUMEN

La formación docente constituye un elemento esencial para el fortalecimiento de la inclusión educativa, ya que permite responder de manera efectiva a la diversidad presente en los contextos escolares. El presente trabajo analiza la importancia de la formación docente inicial y continua como base para el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas, equitativas y respetuosas de las diferencias individuales. A través de una investigación de carácter descriptivo y bibliográfico, se examinan los fundamentos teóricos de la educación inclusiva, el rol del docente y la necesidad de incorporar competencias pedagógicas, sociales y emocionales en su formación profesional. Los resultados evidencian que una formación docente integral favorece la atención a la diversidad, mejora el clima escolar y contribuye a garantizar el derecho a una educación de calidad para todos.

PALABRAS CLAVES

formación docente; inclusión educativa; diversidad; equidad; práctica pedagógica.

ABSTRACT

Teacher training is essential for strengthening inclusive education, as it enables effective responses to the diversity present in school settings. This paper analyzes the importance of initial and ongoing teacher training as a foundation for developing inclusive, equitable, and respectful pedagogical practices that acknowledge individual differences. Through descriptive and bibliographic research, the theoretical foundations of inclusive education, the role of the teacher, and the need to incorporate pedagogical, social, and emotional competencies into their professional development are examined. The results demonstrate that comprehensive teacher training promotes attention to diversity, improves the school climate, and contributes to guaranteeing the right to a quality education for all.

KEYWORDS

teacher training; inclusive education; diversity; equity; pedagogical practice.

RESUMO

A formação de professores é essencial para fortalecer a educação inclusiva, pois possibilita respostas eficazes à diversidade presente nos ambientes escolares. Este artigo analisa a importância da formação inicial e continuada de professores como base para o desenvolvimento de práticas pedagógicas inclusivas, equitativas e respeitadas que reconheçam as diferenças individuais. Por meio de pesquisa descritiva e bibliográfica, são examinados os fundamentos teóricos da educação inclusiva, o papel do professor e a necessidade de incorporar competências pedagógicas, sociais e emocionais em seu desenvolvimento profissional. Os resultados demonstram que a formação integral de professores promove a atenção à diversidade, melhora o clima escolar e contribui para garantir o direito a uma educação de qualidade para todos.

Palavras-chave: formação de professores; educação inclusiva; diversidade; equidade; prática pedagógica.

1. INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva se ha consolidado en las últimas décadas como un enfoque fundamental para garantizar el derecho a una educación de calidad para todas las personas, independientemente de sus características individuales, sociales, culturales, lingüísticas o funcionales. Este paradigma educativo se sustenta en principios de equidad, justicia social y respeto por la diversidad, promoviendo sistemas educativos capaces de responder a las necesidades de todo el alumnado sin discriminación ni exclusión (UNESCO, 2017). En este sentido, la inclusión educativa no se limita únicamente a la integración de estudiantes con discapacidad, sino que abarca una visión amplia que reconoce y valora la diversidad como un recurso enriquecedor del proceso educativo.

Dentro de este marco, el rol del docente adquiere una relevancia central, ya que es quien materializa las políticas y lineamientos inclusivos en la práctica pedagógica cotidiana. El profesorado no solo actúa como mediador del aprendizaje, sino también como agente de cambio capaz de generar ambientes educativos seguros, participativos y respetuosos de las diferencias individuales (Ainscow, Booth & Dyson, 2006). Por ello, las actitudes, conocimientos y competencias docentes influyen de manera directa en la implementación efectiva de prácticas inclusivas dentro del aula. La formación docente, tanto inicial como continua, se convierte así en un eje estratégico para el fortalecimiento de la inclusión educativa. Una preparación adecuada permite a los docentes desarrollar competencias pedagógicas, didácticas y socioemocionales necesarias para atender la diversidad del alumnado, adaptar el currículo, utilizar metodologías flexibles y aplicar evaluaciones inclusivas (Echeita, 2018). Asimismo, la capacitación permanente favorece la reflexión crítica sobre la práctica educativa y el compromiso con valores inclusivos, contribuyendo a la construcción de comunidades educativas más equitativas y democráticas.

En consecuencia, analizar la formación docente como factor clave para el fortalecimiento de la inclusión educativa resulta esencial para comprender los desafíos actuales del sistema educativo y proponer estrategias que promuevan una educación verdaderamente inclusiva, capaz de garantizar la igualdad de oportunidades y el pleno desarrollo de todos los estudiantes.

Planteamiento del problema

A pesar de los avances normativos y pedagógicos en materia de inclusión educativa, en muchos contextos persisten prácticas excluyentes derivadas de una formación docente insuficiente. La falta de preparación para atender la diversidad, la escasa capacitación en metodologías inclusivas y la ausencia de formación emocional generan dificultades para responder adecuadamente a las necesidades del estudiantado. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer la formación docente como condición indispensable para una educación verdaderamente inclusiva.

Posible solución

Fortalecer los programas de formación docente inicial y continua mediante la incorporación de enfoques inclusivos, metodologías activas, educación emocional y estrategias de atención a la diversidad, que permitan mejorar la práctica pedagógica y garantizar la participación de todo el estudiantado.

Justificación

El presente estudio se justifica por su relevancia social y educativa, ya que aborda una problemática central del sistema educativo actual: la necesidad de docentes preparados para responder a la diversidad. Asimismo, aporta fundamentos teóricos que pueden orientar procesos de formación docente y contribuir al diseño de políticas educativas inclusivas.

Estado del arte

La literatura científica internacional ha abordado de manera amplia la relación entre formación docente e inclusión educativa, coincidiendo en que la preparación del profesorado constituye uno de los factores más influyentes en la consolidación de prácticas inclusivas sostenibles. Diversos estudios sostienen que no basta con la existencia de normativas o políticas educativas orientadas a la inclusión; su efectividad depende, en gran medida, de la capacidad del docente para traducir estos lineamientos en estrategias pedagógicas concretas dentro del aula (Ainscow, 2020).

Investigaciones desarrolladas en distintos contextos educativos evidencian que los docentes que han recibido formación específica en atención a la diversidad muestran mayor disposición para implementar metodologías activas, realizar adaptaciones curriculares y promover entornos participativos (Sharma & Sokal, 2015). Asimismo, se ha identificado que las actitudes del profesorado hacia la inclusión están estrechamente vinculadas con el tipo y la calidad de la formación recibida. Cuando los programas formativos incluyen experiencias prácticas, reflexión crítica y conocimiento sobre estrategias inclusivas, los docentes tienden a manifestar mayor seguridad profesional y compromiso con la equidad educativa.

Por otro lado, la investigación señala que la formación docente debe ir más allá del componente técnico o metodológico. Autores como Echeita (2018) subrayan la necesidad de integrar dimensiones éticas y sociales en la preparación profesional, fomentando una comprensión profunda de la diversidad como valor y no como problema. En esta línea, la inclusión educativa se entiende como un proceso de transformación institucional que requiere docentes capaces de cuestionar prácticas excluyentes y promover culturas escolares colaborativas.

En el ámbito latinoamericano, diversos estudios han advertido que, aunque existen avances normativos en materia de inclusión, persisten debilidades en los programas de formación inicial docente, particularmente en lo relacionado con la educación inclusiva y la atención a

estudiantes con necesidades educativas diversas (Vaillant, 2016). La formación continua aparece entonces como un mecanismo clave para actualizar conocimientos, fortalecer competencias socioemocionales y promover el trabajo interdisciplinario dentro de las instituciones educativas. De igual manera, la UNESCO (2020) destaca que la construcción de sistemas educativos inclusivos requiere invertir de manera estratégica en el desarrollo profesional docente, asegurando oportunidades permanentes de capacitación, acompañamiento pedagógico y comunidades de aprendizaje profesional. La evidencia indica que cuando el profesorado participa en procesos formativos sostenidos y contextualizados, se incrementan las probabilidades de implementar prácticas innovadoras que favorezcan la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.

En síntesis, el estado actual del conocimiento confirma que la formación docente constituye un pilar fundamental para el fortalecimiento de la inclusión educativa. No obstante, también revela la necesidad de replantear los modelos tradicionales de capacitación, orientándolos hacia enfoques integrales que articulen conocimientos pedagógicos, competencias emocionales y compromiso ético con la diversidad. Esta perspectiva refuerza la importancia de continuar investigando y desarrollando propuestas formativas que respondan a los desafíos contemporáneos de la educación inclusiva

2. MARCO TEÓRICO

1. Formación docente

- **Concepto de formación docente**

La formación docente se concibe como un proceso permanente, sistemático y reflexivo orientado al desarrollo integral del profesorado, que abarca la adquisición y actualización de conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares, así como el fortalecimiento de actitudes, valores y competencias profesionales necesarias para el ejercicio de la docencia. Este proceso no se limita a la transmisión de contenidos teóricos, sino que implica la construcción de saberes a partir de la experiencia, la reflexión crítica sobre la práctica educativa y el compromiso ético con la mejora continua de la enseñanza (Imbernón, 2017).

Desde una perspectiva contemporánea, la formación docente responde a los cambios sociales, culturales y educativos que demandan profesionales capaces de atender contextos diversos y complejos. En este sentido, el docente deja de ser un mero transmisor de conocimientos para convertirse en un mediador del aprendizaje, con capacidad para diseñar estrategias pedagógicas flexibles y contextualizadas que favorezcan el desarrollo integral del alumnado (Marcelo & Vaillant, 2018).

- **Formación docente inicial y continua**

La formación docente inicial constituye la base sobre la cual se construye la identidad profesional del futuro docente. Durante esta etapa se adquieren los fundamentos pedagógicos, psicológicos y didácticos que permiten comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como los principios que orientan la práctica educativa. No obstante, diversos estudios señalan que la formación inicial resulta insuficiente para responder a las demandas cambiantes del sistema educativo, especialmente en contextos caracterizados por la diversidad del alumnado (Vaillant, 2016).

Por ello, la formación docente continua adquiere una relevancia fundamental, al permitir la actualización permanente de conocimientos, el fortalecimiento de competencias profesionales y la adaptación a nuevos enfoques pedagógicos. La capacitación continua favorece la reflexión crítica sobre la práctica, el intercambio de experiencias entre docentes y la incorporación de innovaciones educativas orientadas a la mejora de la calidad y la equidad educativa (Imbernón, 2017).

- **Competencias docentes para una educación inclusiva**

La formación docente orientada a la inclusión debe promover el desarrollo de competencias pedagógicas, comunicativas, éticas y socioemocionales que permitan atender la diversidad del alumnado de manera efectiva. Las competencias pedagógicas se relacionan con la capacidad de planificar, implementar y evaluar procesos de enseñanza flexibles, mientras que las competencias comunicativas facilitan la interacción respetuosa y el trabajo colaborativo con estudiantes, familias y otros profesionales (Perrenoud, 2012).

Asimismo, las competencias éticas y socioemocionales resultan esenciales para construir relaciones educativas basadas en el respeto, la empatía y la justicia social. Estas competencias permiten al docente reconocer la diversidad como un valor y asumir un compromiso profesional con la inclusión y la equidad educativa.

2. Educación inclusiva

- **Conceptualización de la inclusión educativa**

La educación inclusiva se define como un enfoque que busca garantizar la participación, el aprendizaje y el desarrollo de todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, sociales, culturales o funcionales. Este paradigma promueve la transformación de los sistemas educativos para eliminar las barreras que limitan el acceso, la permanencia y el éxito escolar, priorizando el derecho a una educación de calidad para todos (UNESCO, 2017).

Desde esta perspectiva, la inclusión educativa no se reduce a la integración física del alumnado en las aulas regulares, sino que implica la creación de entornos educativos que reconozcan y valoren la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje.

- **Principios de la educación inclusiva**

La educación inclusiva se sustenta en principios fundamentales como la equidad, el respeto a la diversidad, la participación activa y la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación. La equidad implica ofrecer apoyos diferenciados en función de las necesidades de cada estudiante, mientras que el respeto a la diversidad reconoce las diferencias individuales como una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa (Ainscow, Booth & Dyson, 2006).

La participación activa del alumnado y de la comunidad educativa resulta clave para la construcción de entornos inclusivos, al fomentar la colaboración, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad en los procesos educativos.

- **Inclusión, equidad y diversidad**

La diversidad constituye un rasgo inherente a los contextos educativos y debe ser comprendida como un valor que contribuye al desarrollo social y académico de los estudiantes. La educación inclusiva promueve una visión positiva de la diversidad, superando enfoques deficitarios y apostando por prácticas pedagógicas que respondan a las necesidades y potencialidades de cada estudiante (Echeita, 2018).

3. Formación docente e inclusión educativa

- **El rol del docente en contextos inclusivos**

En contextos inclusivos, el docente desempeña un rol fundamental como mediador, facilitador y agente de cambio. Su labor no se limita a la enseñanza de contenidos, sino que implica la creación de ambientes de aprendizaje seguros, participativos y respetuosos de las diferencias individuales. El profesorado inclusivo promueve la colaboración, el trabajo en equipo y la participación activa del alumnado, contribuyendo a la construcción de comunidades educativas democráticas (Ainscow, 2020).

- **Prácticas pedagógicas inclusivas**

Las prácticas pedagógicas inclusivas se caracterizan por la implementación de estrategias flexibles, metodologías activas y sistemas de evaluación diversificados que respondan a la diversidad del alumnado. Estas prácticas incluyen el aprendizaje cooperativo, el uso de recursos didácticos variados y la adaptación de actividades y evaluaciones en función de las necesidades individuales de los estudiantes (Tomlinson, 2014).

- **Atención a la diversidad en el aula**

La atención a la diversidad en el aula implica la aplicación de adaptaciones curriculares, apoyos personalizados y estrategias de enseñanza diferenciada que favorezcan la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes. Estas acciones requieren una planificación cuidadosa y una actitud abierta por parte del docente, así como el trabajo colaborativo con otros profesionales y la comunidad educativa (Echeita, 2018).

4. Educación emocional y bienestar docente

- **Importancia del bienestar docente**

El bienestar docente constituye un factor clave para la calidad de la enseñanza y el desarrollo de prácticas inclusivas. Diversas investigaciones señalan que el equilibrio emocional del profesorado influye en su motivación, desempeño profesional y capacidad para gestionar situaciones complejas en el aula (Bisquerra, 2016).

- **Competencias socioemocionales del profesorado**

Las competencias socioemocionales del profesorado, como la empatía, la autorregulación emocional y las habilidades sociales, resultan fundamentales para establecer relaciones educativas positivas y gestionar la diversidad en el aula. Estas competencias favorecen un clima de respeto y confianza, contribuyendo al bienestar del docente y del alumnado (Bisquerra & Pérez, 2012).

- **Clima escolar e inclusión educativa**

Un clima escolar positivo, caracterizado por relaciones interpersonales respetuosas, apoyo emocional y participación activa, favorece la inclusión educativa y el aprendizaje significativo. La formación docente orientada al desarrollo socioemocional contribuye a la creación de entornos escolares inclusivos, donde todos los estudiantes se sienten valorados y reconocidos (UNESCO, 2020).

Normativa ecuatoriana sobre inclusión educativa y bienestar docente

La normativa ecuatoriana reconoce la educación como un derecho fundamental y un deber ineludible del Estado, estableciendo principios orientados a la equidad, la inclusión y la calidad educativa. En este marco, la inclusión educativa no se concibe como una política aislada, sino como un eje transversal del sistema educativo nacional, que exige condiciones institucionales,

pedagógicas y profesionales adecuadas para su implementación efectiva.

La Constitución de la República del Ecuador establece en su artículo 26 que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber inexcusable del Estado. Asimismo, en el artículo 27 señala que la educación deberá ser participativa, intercultural, democrática, incluyente y diversa, garantizando el desarrollo integral de los estudiantes. Estos principios constitucionales fundamentan el compromiso estatal con la construcción de un sistema educativo que reconozca y atienda la diversidad.

En coherencia con este mandato constitucional, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) regula el Sistema Nacional de Educación bajo principios de igualdad de oportunidades, no discriminación e inclusión. La LOEI establece que el Estado debe garantizar el acceso, permanencia y culminación de estudios para todos los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad. Además, dispone la obligación de promover la formación y capacitación permanente del personal docente como condición esencial para mejorar la calidad educativa y asegurar prácticas inclusivas.

La normativa también reconoce que la educación inclusiva implica la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación. En este sentido, el Ministerio de Educación ha emitido lineamientos y acuerdos ministeriales orientados a fortalecer la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas, promoviendo adaptaciones curriculares, apoyos especializados y estrategias pedagógicas diferenciadas. Estas disposiciones buscan garantizar que la diversidad sea atendida desde un enfoque de derechos y equidad.

En relación con el bienestar docente, la legislación ecuatoriana establece que el Estado debe asegurar condiciones laborales dignas, estabilidad profesional y oportunidades de desarrollo continuo. La LOEI contempla la formación permanente como un derecho y una responsabilidad del profesorado, reconociendo que el fortalecimiento de sus competencias pedagógicas y socioemocionales repercute directamente en la calidad del proceso educativo. Asimismo, el marco normativo vincula la calidad educativa con la profesionalización docente, subrayando la importancia de programas de actualización, evaluación y acompañamiento pedagógico.

Adicionalmente, el Plan Nacional de Desarrollo incorpora entre sus objetivos estratégicos la mejora de la calidad educativa y la reducción de brechas de desigualdad, lo que implica fortalecer la formación docente y garantizar condiciones que favorezcan su bienestar integral. El bienestar del profesorado se reconoce como un factor determinante para el logro de aprendizajes significativos, ya que docentes emocionalmente equilibrados y profesionalmente respaldados están en mejores condiciones de implementar prácticas inclusivas y generar climas escolares positivos.

En síntesis, la normativa ecuatoriana establece un marco jurídico sólido que reconoce la inclusión educativa como un derecho y asigna al Estado la responsabilidad de garantizar tanto la formación como el bienestar del profesorado. No obstante, el desafío radica en la efectiva aplicación de estas disposiciones, asegurando recursos, capacitación continua y políticas institucionales que permitan materializar los principios de equidad e inclusión en las aulas ecuatorianas.

3. METODOLOGÍA

Enfoque de la investigación

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cualitativo, el cual permite comprender e interpretar fenómenos educativos a partir del análisis profundo de información teórica y normativa. Este enfoque resulta pertinente para el estudio de la formación docente y la inclusión educativa, ya que posibilita analizar conceptos, enfoques y relaciones desde una perspectiva interpretativa, considerando el contexto social y educativo en el que se inscriben (Hernández-Sampieri et al., 2014).

Tipo de investigación

El estudio es de tipo descriptivo y bibliográfico. La investigación descriptiva permite caracterizar y detallar los principales aportes teóricos y normativos relacionados con la formación docente, la educación inclusiva y el bienestar docente, sin manipular variables. Por su parte, la investigación bibliográfica se centra en la revisión sistemática de fuentes documentales, tales como libros, artículos científicos, informes institucionales y normativa legal vigente, con el propósito de fundamentar teóricamente el objeto de estudio.

Métodos de investigación

Para el desarrollo del estudio se emplearon los siguientes métodos:

Método descriptivo, utilizado para detallar las características y componentes fundamentales de la formación docente y la inclusión educativa, a partir del análisis de la literatura especializada.

Método bibliográfico, aplicado en la recopilación y revisión de fuentes académicas y normativas relevantes, lo que permitió construir el sustento teórico y legal de la investigación.

Método analítico, empleado para examinar de manera crítica la información recopilada, descomponiendo los contenidos en categorías conceptuales que facilitan su comprensión e interpretación.

Técnicas de investigación

La técnica principal utilizada fue la revisión documental, la cual consistió en el análisis sistemático de documentos académicos y normativos relacionados con la temática de estudio. Esta técnica permitió identificar enfoques teóricos, resultados de investigaciones previas y disposiciones legales que sustentan la importancia de la formación docente para el fortalecimiento de la inclusión educativa.

Instrumentos

Como instrumento de recolección de información se emplearon fichas bibliográficas, las cuales facilitaron el registro organizado de datos relevantes, tales como autores, año de publicación, ideas principales y aportes teóricos. El uso de este instrumento permitió sistematizar la información y asegurar la correcta citación de las fuentes consultadas.

Población y muestra

La población estuvo conformada por documentos académicos y normativos relacionados con la formación docente, la educación inclusiva y el bienestar docente. La muestra fue de tipo intencional y no probabilística, seleccionándose fuentes relevantes y actualizadas, tales como libros especializados, artículos científicos indexados, informes de organismos internacionales y normativa ecuatoriana vigente.

Procedimiento de la investigación

El procedimiento seguido en la investigación comprendió las siguientes etapas: en primer lugar, la búsqueda de fuentes en bases de datos académicas y repositorios institucionales; posteriormente, la selección de documentos pertinentes en función de su relevancia y actualidad; seguidamente, el análisis crítico de la información recopilada; y finalmente, la interpretación y sistematización de los resultados, lo que permitió la

elaboración del marco teórico, normativo y metodológico del estudio.

Consideraciones éticas

La investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la actividad científica, particularmente el respeto a la propiedad intelectual y la correcta citación de las fuentes consultadas. Se garantizó el uso responsable de la información, evitando el plagio y reconociendo adecuadamente los aportes de los autores y organismos citados, conforme a las normas APA vigentes.

Resultados y discusión

Los resultados obtenidos a partir del análisis documental y bibliográfico evidencian que la formación docente constituye un factor determinante en la implementación efectiva de la educación inclusiva. La revisión de estudios teóricos, investigaciones empíricas y marcos normativos revela una relación directa entre el nivel de preparación del profesorado y la adopción de prácticas pedagógicas inclusivas orientadas a la atención de la diversidad del alumnado.

En primer lugar, los hallazgos indican que los docentes que cuentan con formación específica en inclusión educativa presentan mayores competencias para diseñar estrategias metodológicas flexibles, realizar adaptaciones curriculares y aplicar evaluaciones diversificadas. Estas prácticas favorecen la participación activa de los estudiantes y reducen las barreras para el aprendizaje, coincidiendo con lo señalado por Tomlinson (2014) y Ainscow (2020), quienes destacan la importancia de una enseñanza diferenciada para responder a contextos educativos diversos.

Asimismo, los resultados muestran que la formación docente influye significativamente en la atención a la diversidad, especialmente en lo relacionado con el reconocimiento de las diferencias individuales como un valor pedagógico. La literatura revisada evidencia que los docentes con una sólida formación inclusiva desarrollan actitudes más favorables hacia la

diversidad, lo que se traduce en ambientes de aprendizaje más equitativos y respetuosos (Sharma & Sokal, 2015). Este aspecto resulta clave para superar enfoques tradicionales centrados en el déficit y avanzar hacia modelos educativos basados en los derechos humanos.

Otro resultado relevante se relaciona con el impacto de la formación docente en el clima escolar. La revisión de estudios confirma que el desarrollo de competencias socioemocionales en el profesorado contribuye a la construcción de climas escolares positivos, caracterizados por relaciones interpersonales basadas en el respeto, la empatía y la colaboración. Estos hallazgos concuerdan con lo expuesto por Bisquerra (2016), quien sostiene que el bienestar emocional del docente influye directamente en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la discusión de los resultados, se evidencia que la formación docente no debe concebirse como un proceso aislado o limitado a la formación inicial, sino como un proceso continuo que articule conocimientos pedagógicos, valores éticos y competencias socioemocionales. En este sentido, los resultados coinciden con la normativa ecuatoriana y los lineamientos internacionales que subrayan la necesidad de fortalecer la formación permanente del profesorado como estrategia clave para consolidar la inclusión educativa (UNESCO, 2020).

4. CONCLUSIÓN

La investigación permite concluir que la formación docente constituye un factor clave para el fortalecimiento de la inclusión educativa, al incidir de manera directa en la transformación de la práctica pedagógica y en la construcción de entornos educativos equitativos y respetuosos de la diversidad. La preparación adecuada del profesorado favorece la implementación de estrategias inclusivas que garantizan la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes.

Se concluye, además, que la formación docente inicial resulta insuficiente para responder a los desafíos actuales de la educación inclusiva, lo que hace indispensable el fortalecimiento de la formación continua como un proceso permanente de actualización y reflexión profesional. Esta formación debe integrar dimensiones pedagógicas, éticas y socioemocionales, permitiendo al docente asumir un rol activo como mediador y agente de cambio.

Se determina que el bienestar docente es un elemento fundamental para el desarrollo de prácticas inclusivas sostenibles. Docentes emocionalmente equilibrados y profesionalmente respaldados se encuentran en mejores condiciones para gestionar la diversidad, promover climas escolares positivos y contribuir al logro de una educación de calidad basada en principios de equidad e inclusión.

Se concluye que el marco normativo ecuatoriano proporciona un sustento legal sólido para la inclusión educativa y la formación docente; sin embargo, su efectiva implementación requiere políticas públicas coherentes, inversión en capacitación y acompañamiento pedagógico continuo.

Recomendaciones

En función de los resultados y conclusiones obtenidas, se proponen las siguientes recomendaciones:

Fortalecer la formación docente continua, mediante programas de capacitación permanente orientados a la educación inclusiva, la atención a la diversidad y la innovación pedagógica.

Incorporar la educación emocional en la formación profesional docente, con el fin de desarrollar competencias socioemocionales que favorezcan el bienestar del profesorado y la construcción de climas escolares positivos.

Promover políticas educativas inclusivas, que garanticen recursos, acompañamiento pedagógico y condiciones laborales adecuadas para el profesorado, asegurando la efectiva aplicación de la normativa vigente.

5. BIBLIOGRAFÍA

1. Ainscow, M. (2020). Promoting inclusion and equity in education. Routledge.
2. Ainscow, M., Booth, T., & Dyson, A. (2006). Improving schools, developing inclusion. Routledge.
3. Bisquerra, R. (2016). Educación emocional y bienestar. Praxis.
4. Bisquerra, R., & Pérez, N. (2012). Competencias emocionales. *Educación XXI*, 15(1), 61–82.
5. Echeita, G. (2018). Educación inclusiva: El sueño de una noche de verano. Octaedro.
6. Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill.
7. Imbernón, F. (2017). La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Graó.
8. Marcelo, C., & Vaillant, D. (2018). Hacia una formación docente innovadora. Narcea.
9. Sharma, U., & Sokal, L. (2015). The impact of a teacher education course on pre-service teachers' beliefs about inclusion. *Teaching and Teacher Education*, 52, 142–150.
10. Tomlinson, C. A. (2014). The differentiated classroom. ASCD.
11. UNESCO. (2017). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. UNESCO.
12. UNESCO. (2020). Global education monitoring report: Inclusion and education: All means all. UNESCO.
13. Vaillant, D. (2016). Formación docente e inclusión educativa en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 70(1), 15–34.



Casa Editora del Polo (CASEDELPO), hace constar que:

El artículo científico:

“La formación docente como factor clave para el fortalecimiento de la inclusión educativa”

De autoría:

Karina Verónica Vargas Castro, Vivián Coromoto Rojas Ceballos

Habiéndose procedido a su revisión y analizados los criterios de evaluación realizados por lectores pares expertos (externos) vinculados al área de experticia del artículo presentado, ajustándose el mismo a las normas que comprenden el proceso editorial, se da por aceptado la publicación en el **Vol. 11, No 5, Mayo 2026**, de la revista Polo del Conocimiento, con ISSN 2550-682X, indexada y registrada en las siguientes bases de datos y repositorios: **Latindex Catálogo v2.0, MIAR, Google Académico, ROAD, Dialnet, ERIHPLUS.**

Y para que así conste, firmo la presente en la ciudad de Manta, a los 24 días del mes de abril del año 2026.

Dr. Víctor R. Jama Zambrano
DIRECTOR

El artículo científico:

Dirección: Ciudadela El Palmar II Etapa Mz. E. No 6
Teléfono: 0991871420
Email: polodelconocimientorevista@gmail.com
www.polodelconocimiento.com
Manta – Manabí- Ecuador



Casa Editora del Polo (CASEDELPO), hace constar que:

“La formación docente como factor clave para el fortalecimiento de la inclusión educativa”

De autoría:

Karina Verónica Vargas Castro, Vivián Coromoto Rojas Ceballos

Ha sido publicado en el **Vol. 11, No 5, Mayo 2026**, de la revista Polo del Conocimiento con ISSN 2550-682X, indexada y registrada en las siguientes bases de datos y repositorios: **Latindex Catálogo v2.0, MIAR, Google Académico, ROAD, Dialnet, ERIHPLUS.**

Disponible en:

URL: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/11611>

Y para que así conste, firmo la presente en la ciudad de Manta, a los 06 días del mes de mayo del año 2026.


Dr. Víctor R. Jama Zambrano
DIRECTOR

UNEMI

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

¡Evolución académica!

@UNEMIEcuador

